

INFORME DE TRABAJO A HONORARIOS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE	Cristobal Alvaro Arias Toloza		
CARGO	Patrullero Vigilancia Eje Alameda		
PERIODO QUE INFORMA	MAYO 2026	DECRETO 3RA	
N° BOLETA	37	MONTO BRUTO	1.320.625
RETENCION %	15,25	MONTO LIQUIDO	1.119.230

Debe presentado a su director para que él lo envíe a DAF a más tardar el día 20 de cada mes. (Si el día 20 es inhábil, debe presentarse el día hábil posterior)

INSTRUCCIONES:El/la prestador/a debe **describir detalladamente** en este informe **las actividades realizadas** durante el mes (indicando objetivos, fechas, lugares, participantes, etc.)

1) Adjuntar medios probatorios de dichas actividades tales como fotografías, actas, reportería, correos electrónicos, registros de asistencia, entre otros respaldos.

2) En caso de utilizar fotografías, adjuntar máximo 2 de ellas por cada actividad y el tamaño debe ser pequeño o mediano (no más allá de media plana por fotografía)

3) El informe debe realizarse de forma mensual y personal, y no se debe repetir con el presentado en meses anteriores, o con el presentado por otros funcionarios y/o prestadores de servicios.

4) Tanto el informe y como la boleta de honorarios deben ser entregadas, en la misma fecha, firmadas de puño y letra con lápiz pasta azul, tanto por el/la prestador/a como por su respectivo supervisor.

IMPORTANTE:Por instrucción Municipal, si ambos documentos no son entregados y firmados oportunamente, **NO SE GESTIONARÁ EL PAGO.**

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES REALIZADAS		
FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
MAYO 2026	Comuna de Estación Central	Semana 1
		1. Se realiza despeje comercio informal salida metro Ecuador norte.
		2. Despeje vehicular en Ruíz Tagle para evitar congestión vehicular.
		3. Se verifica consumo de alcohol en Toro Mazote.
		4. Se realiza prevención activa y despeje comercio informal en Plaza Argentina.
		Semana 2
		1. Punto de prevención activa esquina Líder Velázquez.
		2. Se realiza prevención activa en sector de terminales para evitar incivildades.
		3. Despeje comercio informal en Metro las Rejas salida sur.
		4. Se realiza prevención activa en Alameda frontis de Municipio.
		Semana 3
		1. Se realiza despeje de comercio informal en conde del maule/ toro mazote
		2. Se efectúa prevención activa en 5 de abril/san borja.
		3. Se realiza prevención activa en Ruíz Tagle con Alameda.
		4. Se verifica procedimiento de VIF en calle Abtao.
		Semana 4
1. Se realiza prevención activa, sector Espacio urbano Alameda.		
2. Se realiza labor preventiva en Garita Jotabeche.		
3. Se realiza prevención activa en Carlos Pezoa Véliz con Alameda.		
4. Se realiza Prevención activa en Wenceslao Sánchez con Alameda.		



NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR/A

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE DIRECTOR/A

